



Mi Universidad

Nombre del alumno: Carolina García Abarca.

Nombre del tema: Ensayo “Adaptaciones curriculares”

Parcial: Segundo.

Nombre de materia: Educación especial.

Nombre del profesor: YANETH FABIOLA SOLORZANO
PENAGOS.

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Psicología.

Cuatrimestre: Séptimo.

Comitán de Domínguez a 3 de diciembre del 2024.

EDUCACIÓN ESPECIAL

La educación en México ha padecido grandes retos no solo por la cuestión cultural sino por los estándares de la Secretaría de Educación Pública para medir el aprendizaje, la tarea no es fácil, su misión según el portal de la SEP “tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso, de las mexicanas y mexicanos, a una educación de excelencia con equidad, universalidad e integralidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.” (Visión y Misión de la SEP | Secretaría de Educación Pública | Gobierno | gob.mx) Si quiera hacer llegar la educación a los pueblos marginados no ha sido un propósito cercano a cumplirse, el hablar de una educación de calidad es tocar diversas aristas del contexto social mexicano y desde luego desde la individualidad de cada estudiante.

Es por ello la importancia de realzar adaptaciones curriculares en el sistema educativo enfocado para los alumnos ya sea desde las necesidades físicas, intelectuales y emocionales.

Para ello es importante entender que la cuestión de disponibilidad de recursos por parte de gobierno para los materiales didácticos tendrá que solucionarse con las herramientas con las que se disponga en el centro de trabajo, atendiendo a la realidad como siempre se ha hecho, esto tendría que considerarse en el currículo para aterrizar la planeación sin falsas expectativas.

Con base a la antología UDS menciona tres niveles de adaptación curricular:

11.- Las que se realizan para un Centro, Proyecto Curricular de Centro, Etapa y Ciclo.

21.- Para un grupo, programación de aula.

31.- Para un alumno concreto, Adaptación Curricular Individualizada.

4.2 Tipos o clases de adaptaciones curriculares individualizadas.

Con relación a las adaptaciones curriculares individuales es importante tener presente que para proponer una modificación esta tendrá que ser lo suficientemente argumentada y evaluar las condiciones de los educandos y los alumnos para que los objetivos puedan ser replanteados.

El poder romper con la educación tradicional requiere de pasión y esfuerzo por parte del equipo de colaboradores multidisciplinarios, docentes y padres de familia que tendrán que

adaptarse a las nuevas condiciones de enseñanza – aprendizaje, condiciones físicas del centro de trabajo, mobiliario, ambiente, estructura etc., lo permitan; en favor de los alumnos.

Se habla de las adaptaciones de los elementos básicos del currículo cuando se tocan temas sobre la metodología, tipo de actividades, instrumentos y técnicas de evaluación pero que no afectan a los objetivos con el fin de la búsqueda de técnicas o estrategias que faciliten el aprendizaje, para ello se debe tener presente la personalidad, temperamento, gustos, actitudes, nivel de aprendizaje del alumno para la implementación de las actividades de intervención propuestas.

Una vez que se ha planteado lo anteriormente descrito, es esencial la aplicación de instrumentos de evaluación de los contenidos, ya que esto nos reflejará si dichas modificaciones del currículo causaron un impacto significativo en la evolución de los aprendizajes esperados en los alumnos, también permitirá identificar actividades que resultaron de impacto y las que no para realizar nuevas propuestas de intervención o incluso realizar una adaptación significativa.

Cabe mencionar que los principales responsables de la realización de la adaptación curricular será de los profesores y los profesionales que trabajen con el alumno (Antología UDS, pág. 90), para su realización existe un proceso que deberán seguir y protocolizarlo con documentos oficiales para su disposición al departamento de inspección.

Existen diversas fases para que se pueda generar el proceso de determinación del problema educativo, tendrá que pasar por la fase de sensibilización en la cual se hace conciencia de la problemática en relación a los factores de determinan la falta de aprendizaje del alumno entendiendo su individualidad y características que los hacen diferente y el convencimiento de la necesidad de cambios tanto significativos como no significativos para lograr los objetivos de aprendizaje planteados.

Sin duda se requiere un equipo con gran capacidad y experiencia no solo en la cuestión académica sino de experiencias en campo para poder plasmar la realidad de las necesidades de cambio, esto para facilitar el proceso de sensibilización para la modificación de currículos, sobre todo en sector público en donde los procesos y gestiones suelen ser protocolarias y tardías. Se necesita un sistema de gestión eficaz y eficiente en donde las demandas educativas sean resueltas, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación son herramientas disponibles que agilizarían muchos de los procesos mencionados anteriormente.

Podemos hablar y enumerar un sin fin las dificultades del aprendizaje pero serán los docentes comprometidos con su profesión los que sean factores de cambio para que dichas modificaciones al currículo se lleven al cabo y encaminar así hacia los objetivos de la misión y visión de la Secretaría de Educación Pública y lograr inclusión educativa en nuestro país.